Guayaquil, 29 de noviembre de 2009

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
DULKO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el articulo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2004, obteniendo como resultado que la compañía esta en etapa preoperacional, esperando que mejore la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatuarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Dunn Lecaro Piedad Denisse
Presidente